

Vista la necesidad de contratar el servicio de -Mantenimiento y conservación de los centros de transformación en Fuente El Estrecho, Villalobar y Fuente del Moro año 2.017- con consignación suficiente en la aplicación 161.213 del Presupuesto Municipal.

Visto el presupuesto presentado por Luis M^a Alonso S.L., por precio base de 905 euros más el IVA vigente en este momento.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Aprobar el presente gasto.
- 2.- Adjudicar el contrato de servicio de -Mantenimiento y conservación de los centros de transformación en Fuente El Estrecho, Villalobar y Fuente del Moro, año 2.017- a LUIS M^a ALONSO S.L., por precio base de 905 euros más el IVA vigente en este momento.